-.DECRETO N° 135/2020.-

VISTO: El Régimen de Contratación Municipal vigente, y;

CONSIDERANDO: Que el D.E.M. tiene como objetivo mejorar los servicios y la prestación de tareas varias, por lo que resulta necesario ampliar el parque automotor - maquinarias para el mejor funcionamiento de las distintas secretarias municipales;

Que a través del Área de Compras se procedió a averiguar la existencia en el mercado de camionetas usadas que se adapten a las necesidades municipales;

Que en este sentido, resulta beneficiosa la propuestas realizada por la concesionaria "CASALIS AUTOMOTORES", de nuestra localidad quién ofrece para la venta una camioneta en buenas condiciones de funcionamiento y conservación, marca VOLKSWAGEN, Tipo: 81 – PICK-UP CABINA MEDIA, modelo 307-SAVEIRO 1.6, año 2012, en la suma de \$.480.000,00;

Que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por los arts. 33º de la Ordenanza de Contrataciones Nº 1672/2019, vigente en la materia, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE DECRETA:

<u>Artículo</u>	<u>3º</u> :	PROT	OCOLI	CESE,	dese	al	Registro	Municipal,	comuníquese,	cumplimentado
archívese	·									
			DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL							
								FR	EYRE, 20 de Juli	o de 2.020